

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89**PARACUELLOS DE JARAMA****PERSONAL**

Por decreto de Alcaldía, de 22 de diciembre de 2025, conforme a las bases anunciadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 294, de 10 de diciembre de 2024, para cubrir el proceso selectivo de un Arquitecto/a técnico, concurso-oposición turno libre, convocado por este Ayuntamiento, se acuerda el nombramiento como funcionario de carrera a:

- D. Francisco Javier Hernández Mansilla, como funcionario de carrera, Arquitecto técnico, escala Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, número de puesto 1-SCD-4.0-04, perteneciente al Área de Servicios a la Ciudad, servicio Urbanismo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Paracuellos de Jarama, a 22 de diciembre de 2025.—El alcalde-presidente, Jesús Muñoz Muñoz.

(03/21.432/25)

